132 ORIENTACIONES INSTITUCIONALES ORIENTACIONES INSTITUCIONALES

Samael Aun Weor

132 ORIENTACIONES INSTITUCIONALES

TÍTULO EN LA EDICIÓN IMPRESA ORIGINAL DE A.G.E.A.C.:

ORIENTACIONES INSTITUCIONALES

NÚMERO DE CONFERENCIA: 132 (HASTA LA 5ª EDICIÓN: 262)

FUENTE EN AUDIO:DESCARGAR

CALIDAD DE AUDICIÓN:MALA

DURACIÓN:27:34

CORRELACIÓN TEXTO/AUDIO:AUDIO AJUSTA TOTALMENTE A LA TRANSCRIPCIÓN

FECHA DE GRABACIÓN:1974/??/?? (ESTIMADA)

LUGAR DE GRABACIÓN:CIUDAD DE MÉXICO (MÉXICO)

CONTEXTO:ENTREVISTA AL V. M. SAMAEL AUN WEOR

FUENTE DEL TEXTO:1ª EDICIÓN IMPRESA DEL QUINTO EVANGELIO

Discípulo. >IA<... En la ciudad de México. Nos encontramos ante la presencia del Maestro Samael Aun Weor, presidente fundador de nuestro Movimiento y Kalki Avatara de la Era de Acuario. Hemos solicitado la atención del V. M. Maestro para hacerle algunas preguntas, y pedirle a él, directamente, algunos consejos, con relación al funcionamiento del Movimiento en el país. Maestro, ¿que opinión le merece a la Sede Patriarcal, la representación y la responsabilidad, en cada país, de los Delegados Nacionales o Delegados Generales, en ello?

Maestro. Con el mayor gusto voy a dar respuesta a esta pregunta: Incuestionablemente, los Delegados Internacionales del Movimiento Gnóstico en cada país, son los vivos representantes de los Maestros del Movimiento y los directos responsables de toda esta Gran Obra del Padre; eso es, en síntesis, lo que nos hace y debe hacer comprender, la necesidad urgente de RESPETAR A ESTOS DIGNATARIOS, Y DE AYUDARLES en forma eficiente en sus labores gnósticas.

D. Gracias, Venerable Maestro. Maestro, sobre la Delegación Nacional de Venezuela, concretamente, ha venido atravesando ciertos problemas relacionados con las finanzas, porque no cuenta con ningún tipo de ingresos para cumplir, eficientemente, mejor dicho, con el funcionamiento de la Oficina de la Delegación Nacional, ya que no tenemos finanzas, no tenemos dinero, y cuesta mucho el mantenimiento de esa oficina. El V. M. Maestro Gargha Kuichines nos ha indicado que las cuotas patriarcales, de las cuales debo encargarme en solicitar de todas las partes del país, para enviarlas a la Sede de Ciénaga, de allí, de esas cuotas, tomar parte para la Delegación Nacional, en forma transitoria, en tanto se arregle el problema de las finanzas Venezolanas. ¿Considera usted, o está usted de acuerdo en la indicación recetada por el V. M. Gargha Kuichines?

M.Ciertamente, se hace indispensable comprender que, UNA CAUSA, PARA SU TRIUNFO, NECESITA UNA ORGANIZACIÓN. También es cierto y de toda verdad que, el FACTOR ECONÓMICO es algo demasiado vital, algo de una crudeza muy real, sobre el que camina la divulgación esotérica. Nuestra organización no podría, en modo alguno, cumplir con su cometido (divulgar ampliamente las Enseñanzas Gnósticas, hacer labor efectiva), sin una base económica.

Se requiere, pues, QUE LOS HERMANOS ENTIENDAN LA NECESIDAD DE COOPERAR, de que comprendan que la propaganda cuesta, que la edición de libros, nunca es gratuita; que los Misioneros Gnósticos comen y que necesitan recursos y abrigo...

Se necesita el dinero. La Enseñanza debe que ser llevada a millones de personas, precisamente por AMOR A LA GRAN CAUSA; más esto necesita dinero, no podrían imprimirse folletos ni hacer labor de propaganda, sino hubiera dinero.

Así pues, los hermanos tienen que DEJAR A UN LADO EL EGOÍSMO, CO-LABORAR ECONÓ- MICAMENTE, en bien de la Gran Obra del Padre. Es incuestionable que las cuotas son básicas en toda organización. Ya el Movimiento Gnóstico tiene estipulado eso; ya se habló sobre eso, precisamente, en el Congreso Internacional que se realizó en la República de El Salvador. ¡Hay que dejar el egoísmo, amar más, poner más corazón en la Obra! ¡No apegarnos al dinero!...

Con una pequeña cuota que cada hermano de, se hace posible difundir, en toda la redondez de la Tierra, las Enseñanzas. El hermano C. E. se le pide que reúna esas cuotas, con el único propósito de divulgar la Enseñanza, de costear, precisamente, la propaganda, etc., etc., etc.

El Movimiento Gnóstico... >PI< ... se representa en los Mundos Internos, en forma de una gran procesión; los altos delegados, llevan sobre una bandera de plata la cabeza aquélla que quedara grabada en el Paño de la Verónica, del Divino Rabí, la cabeza coronada del Cristo, símbolo del Sacrifico, y de la Voluntad, y de la Obediencia al Padre.

Nuestro Movimiento marcha sobre la base del Sacrificio. Los hermanos deben entender la necesidad de SACRIFICARSE, SER MENOS EGOÍSTAS, apartar

una pequeña cuota para bien de la Gran Causa.

Este dinero no es para enriquecerse nadie : Ni se enriquecen los Maestros, ni se enriquece el Delegado Nacional de Venezuela, ni ningún Delegado Nacional de ningún país; se trata de amar a la humanidad, y el amor hay que demostrarlo con hechos concretos, claros y definitivos; eso es todo.

D. Venerable Maestro, viendo, pues, la situación venezolana, con relación a la Directriz Nacional, a su Director Nacional, me comentaban lo favorable que sería unificar alrededor del Delegado Nacional, una Oficina Nacional de Control, de cada país, de todo el Movimiento, y que no continuase las diferentes secciones administrativas, regadas por las diferentes partes del país (un representante en Mérida o en Barquisimeto, uno en Maracaibo, uno en Caracas, uno en Valencia, etc., etc.).

Así pues, como se va a realizar ahora una Asamblea Extraordinaria, en el Estado Zulia, para modificar los estatutos, y a esa Asamblea concurrirán los miembros de todos los Santuarios o Comunidades de Venezuela, quisiera, pues, que usted mismo diera la pauta, o nos diera el consejo con relación a la centralización del gobierno del Movimiento Gnóstico en Venezuela.

M.Con el mayor gusto daré pues una respuesta a esta pregunta: Ciertamente, el desorden nos llevaría al fracaso. Aquí en México, por ejemplo, todos los poderes del Movimiento Gnóstico se hayan centralizados; lo mismo sucede en Colombia, en el Ecuador, Perú, Bolivia, y en todos los países Centroamericanos, etc., etc., etc.

Sólo en Venezuela he oído hablar, he oído decir que, los diversos miembros de la Mesa Directiva se encuentran dispersos por todo el país, lo cual acusa un desorden. Porque si en un momento dado la Mesa Directiva necesita reunirse para resolver algo, los Delegados tienen que viajar de una parte a otra, y eso es absurdo.

Me parece completamente incongruente, aquello de que tenga que viajar, por ejemplo: El Tesorero de un lugar, el Secretario de otro lugar, los Vocales de otro, etc., etc., para reunirse en Caracas; eso no se ha visto nunca en la historia del Movimiento Gnóstico.

Debe haber orden; debe haber una centralización de poderes. El Movimiento Gnóstico debe estar totalmente centralizado en Caracas; sólo así marchará correctamente. Además, Caracas es la capital de los Estados Unidos Venezolanos. Es pues, conveniente, que allí se centralice todo el gobierno.

Sería absurdo continuar con esa situación de desorden.

Esta bien que cada Lumisial tenga su propia Mesa Directiva, eso está correcto; pero en general, las Juntas Directivas de los diversos Lumisiales, deben depender, exclusivamente, del Gobierno Gnóstico Central, establecido en Caracas. Sólo así podrá organizarse una labor eficiente; sólo así podrá laborarse en forma íntegra.

Si no se unifican los poderes del Gobierno Gnóstico, vamos al fracaso. Se requiera que en la próxima Convención Gnóstica, a realizar en los Estados Unidos Venezolanos, se haga una reforma completa a los estatutos, a fin de que el Gobierno Gnóstico se centralice en Caracas. Mientras nuestro Gobierno Gnóstico de Caracas, no esté debidamente organizado y las Autoridades del Movimiento estén dispersas por los distintos rincones de Venezuela, habrá desorden; y entonces no será posible una labor eficiente y de fondo.

Así pues, quiero que nuestros hermanos gnósticos venezolanos reflexionen; quiero que todos comprendan la necesidad, pues, de la centralización de los poderes gnósticos en Caracas; ése es mi concepto.

D.Le agradecemos de todo corazón esa respuesta tan amplia, Venerable Maestro. Venerable Maestro Samael: Me indicaba usted la conveniencia de que la Sede Central del Movimiento en Caracas, estuviese en la Sede o en mi casa de familia, pero que era conveniente que el Santuario no funcionara propiamente en el lugar en que habito. Yo quisiera, pues, que usted me dijese algo más sobre este aspecto.

M.Ciertamente se necesita el Santuario Central del Movimiento Gnóstico y se necesita en Caracas, y bajo la dirección de nuestro Gran Delegado A. C. E., eso es correcto. Pero lo que si no es correcto, es que el Santuario funcione dentro de su domicilio, El Movimiento Gnóstico Internacional y la Sede Patriarcal, no están de acuerdo en que, el Santuario Central estén dentro del domicilio del Delegado, del Gran Delegado.

Sería indispensable entender que, aunque tiene él la buena voluntad, aunque se ha sacrificado, y se está sacrificando diariamente, tiene familia (esposa e hijos), necesita vivir su vida privada.

Aquí, en la Sede Patriarcal, no estamos de acuerdo en que nuestro Delegado no tenga vida privada. Creemos que el Director del Movimiento Gnóstico Venezolano, tiene derecho a vivir su vida íntima (es un derecho muy natural del hombre).

No miramos con agrado su casa invadida por nuestros hermanos gnósticos; no miramos con agrado su casa convertida en un Santuario de tipo público. La vida privada es una cosa y la vida pública otra; no hay que confundir la una con la otra.

Se hace necesario, pues, cooperar en alguna forma, laborar en algún sentido, con el propósito de que el Santuario Central del Movimiento Gnóstico en la ciudad de Caracas, tenga un salón propio, una casa propia, exclusiva para el mismo. Creo que todos los hermanos pueden, económicamente, cooperar. Hasta el más pobre puede ayudar si se lo propone.

Ante todo se necesita que haya amor; que se entienda que nuestro hermano A. C. es el representante del Movimiento Gnóstico Internacional en Venezuela. Es quien responde directamente ante los Maestros. Así pues, dejen el egoísmo a un lado, y trabajen para el bien común, para el bien de todos. Ruego a nuestros hermanos, cuanto antes, laborar en ese sentido; ése es mi concepto.

D.Maestro, una disposición emanada de la Sede Patriarcal, nos indicaba, ya hace algún tiempo, la inconveniencia de exponer, de hablar públicamente (en Antecámara o Primera Cámara), sobre los aspectos sexuales, o de los aspectos del Arcano A.Z.F.

Todavía algunos conferencistas, en Venezuela, no acatan esta disposición, y algunas seccionales del país, que han elaborado cursos para la preparación de miembros del Movimiento Gnóstico, han echo caso omiso de esta disposición emanda de la Sede Patriarcal, y a la vez, hacen caso omiso a la decisiones tomadas por la Delegación Nacional en tal sentido.

Yo quisiera que usted nos dijese algo sobre este aspecto, que afecta, pues, ciertamente al Movimiento, con relación a las disposiciones emanadas de esta Sede.

M.Ciertamente, mis estimables hermanos, se hace necesario el orden. Aquí en México, por ejemplo, tenemos una Antecámara; también tenemos la Primera, Segunda y Tercera Cámaras. A la Antecámara le damos un nombre vulgar, típico, muy simpático, le decimos "La Ensalada". Ahí en la Antecámara puede entrar quien quiera; está abierta para la calle, públicamente. Vienen gentes de todas las denominaciones a tal Antecámara: Teosofistas, Pseudo-Rosacrucistas, Yoguis, Acuarianistas, Espiritistas, Protestantes, Católicos, etc., etc., etc.

Aquí, la Antecámara, resulta, ciertamente, bastante discutida: Se realizan muchos debates, se sientan tesis, antítesis; cada cual dice lo que tiene que decir... >PI<....etc., etc.

Lo que sí tenemos mucho cuidado, es en hablar sobre el Arcano A.Z.F. en tal Antecámara.

Ciertamente, en tal Antecámara, jamás se habla sobre el Arcano A.Z.F. Se me preguntaría, ¿por qué? Sencillamente, para no escandalizar a las gentes; se ha de hacer labor sin escandalizar. No necesitamos que la gente se escandalice por culpa nuestra. Nosotros solamente hablamos del sexo ya en las Cámaras donde está la gente definida.

La Antecámara, corresponde a lo que es la Primera Cámara allá en Venezuela y todos los otros países latinoamericanos. Sería absurdo que en las Primeras Cámaras se hablara sobre el Arcano A.Z.F., eso provocaría verdaderos bochornos.

Debemos ser honestos, debemos ser modestos; debemos laborar con mucha discreción; conviene ser cautos, prudentes; hay necesidad de ser didácticos. Sólo así es posible hacer una labor fecunda. No necesitamos escandalizar a nadie.

Aquí, nos da muy buen resultado hablar de sexo, únicamente a las gentes que ya están definidas, aquellos que ya han sido debidamente consagrados, aquellos que, de hecho, pertenecen al Movimiento.

Si nosotros habláramos públicamente aquí, sobre los Misterios del Sexo, lo único que conseguiríamos sería correr a muchos aspirantes. Éstos que nunca han oído hablar de esta Enseñanza se horrorizarían, nos calificarían de perversos y

huirían de nosotros. Así, en vez de hacerles un bien, les haríamos un mal. Hay que saber, pues, mis caros hermanos, laborar; hay que hacerlo eficientemente, conscientemente.

También tienen que tener ustedes mucho cuidado con los "tacos", el Arcano A.Z.F., cuando se enseña a los hermanos, debe hacerse con palabras técnicas, en forma muy decente, culta. Por ejemplo, cuando yo quiero enseñarles a todos el sistema para el Maithuna, la clave máxima, lo hablo en la siguiente forma: "Es necesario comprender la clave. En la conexión del Lingam-Yoni, se halla la clave de todo Poder; lo importante es no derramar el Vaso de Hermes Trismegisto"...

Con estas palabras, mis caros hermanos, damos la enseñanza de forma decente, culta, sin vulgaridades de ninguna especie. Quiero que ustedes lo comprendan, quiero que lo entiendan, quiero que aprendan a ser decentes, cultos; eso es todo.

D.Maestro, hay un aspecto importante y delicado, que es de conocimiento, pero que yo quiero, nuevamente, exponer en este momento: En Venezuela, algunos hermanos se han dado a la tarea de injuriar a los Maestros, de calificarlos mal; llegándose, incluso, a enviarles correspondencia, o mentiras al V. M. Gargha Kuichines, y hablar de él en todo el territorio venezolano. Ya la Delegación Nacional de Venezuela, envío una comunicación, una circular a todos los hermanos para que estuviésemos alertas, y no dejáramos de esto tuviera consecuencias. Yo quisiera escuchar, V. M. Samael Aun Weor, ¿cuál es su pensamiento, cuál es su determinación al caso de estos hermanos que están haciendo esta campaña?

M.Bueno, conceptúo que los Maestros de la Fraternidad Universal Blanca, que realizan en el mundo alguna labor esotérica, deben merecer nuestra consideración y respeto. Entiendo que cuando alguien se pronuncia en contra de los Maestros que laboran, indudablemente se echa un gran karma.

Por eso debemos advertir a los difamadores lo que es la Ley del Karma, el peligro que esto implica. La Gran Ley se encarga de poner orden. Nosotros únicamente debemos limitarnos a advertir, lo demás lo hará la Gran Ley.

No tomar nosotros jamás la justicia por nuestras propias manos. ¡Eso sí, advertir! Recordemos que toda causa trae sus efectos y que todo efecto tiene su causa. Amar a todos es necesario; y especialmente, es indispensable comprender la necesidad de cooperar con aquellos que están trabajando en la Gran Obra del Padre; eso es todo.

D.No queremos, realmente, aplicarles ningún tipo de sanciones, y que a la vez hemos agotado con ellos todos los recursos. Queremos que usted les haga un llamado a ellos, para que entren al orden y acaten las disposiciones de las Autoridades del Movimiento Gnóstico Venezolano, para que luchemos conjuntamente, pues, por la humanidad, y podamos resolver todos los problemas de nuestro Movimiento en el país.

M.¡Está bien! Cualquier llamado que hagamos nosotros a los hermanos que todavía no han comprendido la labor de los Maestros, será en forma pública, ya sea a través de folletos o de libros.

Aquí porque es personalmente, pues, en forma alguna queremos nosotros, personificar a nadie.

Sólo nos limitamos a advertir en forma colectiva; eso es todo.

D.Maestro, en Venezuela, hemos atravesado siempre situaciones, no digamos que difíciles, pero un poco incómodas, porque algunos hermanos toman para sí, las determinaciones que muchas veces se toman en la hermana República de Colombia, para el funcionamiento interno de Colombia.

Digamos, si el concilio sacerdotal determina algo para la República de Colombia, hay algunos hermanos que viajan a Venezuela y quieren implantar de inmediato esas mismas determinaciones, no siendo, esas disposiciones, emanadas del S.S.S. como ordenes internacionales, ni de la Sede se Ciénaga ni de la Sede Patriarcal.

Solamente queremos que usted nos aclare, o aclare a esos hermanos, la situación que conforma la República de Colombia, y las demás Repúblicas donde funciona el Movimiento Gnóstico Internacional.

M.Incuestionablemente, cada país es diferente. El Movimiento Gnóstico Internacional tiene sus estatutos, su personería jurídica, en cada República. Absurdo sería querer implantar, por ejemplo, en Venezuela, ciertas normas que se han puntualizado en forma exclusiva para Colombia.

También suceden casos muy importantes en relación con nuestra literatura: De cuando en cuando, aunque muy rara vez, he escrito algo para alguna localidad exclusiva, de acuerdo con su idiosincrasia psicológica, y con el propósito de dar ayuda específica a determinada población.

Después se nos amonestado demasiado, en el sentido de querer que tal Enseñanza dada para un sector, se aplique a todos los sectores lo cual es absurdo.

Veamos, por ejemplo, el caso de mi libro titulado "La Virgen del Carmen". Es un libro muy incipiente, extraordinariamente elemental, una verdadera cartilla para gente de una provincia de Venezuela. Se escribió en un momento dado para hacer labor en tal provincia, nunca pensamos en difundirlo internacionalmente; resulta demasiado incipiente como para hacerlo internacional.

Si se quiere saber algo sobre la Madre Divina Kundalini, tenemos nosotros "El Misterio del Áureo Florecer", "Las Tres Montañas", etc.... >CM<

"El Libro de la Virgen del Carmen" fue solamente para una pequeña provincia. La molestia, dijéramos, que me dan distintos hermanos, teniendo magníficas intenciones, quieren en todas partes editarlo es claro que nunca he autorizado su edición, no fue sino para un sector, no para el mundo entero.

En forma semejante, mis caros hermanos, sería absurdo aplicar determinadas normas locales de un país, a otro país; traer, por ejemplo, ciertos puntos de vista, ciertas reglas de Colombia >FA< >IC< para establecerlas en el Movimiento Gnóstico Venezolano, es algo incongruente, porque cada país tiene su organización específica, su idiosincrasia psicológica particular.

El Movimiento Gnóstico Venezolano tiene sus estatutos, su Gran Delegado. Lo que se necesita es marchar de acuerdo con los libros y apoyar en forma íntegra la Gran Delegado; eso es todo.

 $D.Gracias\ Maestro... > FC <$